

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>		
	<b>CÓDIGO: F-GD-12</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>FECHA: 01/09/2022</b>
NIT 891180077-0			

Pitalito Huila, Enero 30 de 2025

RADICADO:  
 2025CS004559-1  
 FECHA: 2025-01-30

Señor  
 OSCAR HUMBERTO CUELLAR CASTRO  
 Secretario de Educación  
 Alcaldía de Pitalito  
 Secretaría de Educación  
 Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"  
 Pitalito / Huila

Asunto: Delegación Supervisión Orden de Compra No 140972 de 2025

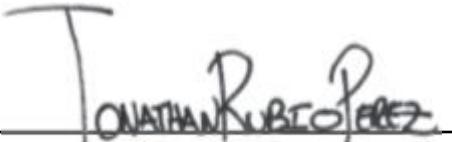
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se realizó la compra No 140972 de 2025 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a la UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, con objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO." me permite delegar para la supervisión de la orden de compra de la referencia en lo concerniente a la parte técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica; sobre el cumplimiento del objeto; para lo cual podrá consultarla junto con sus anexos en la página;

<https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

Así mismo les recuerdo que el Estatuto Anticorrupción establece que los interventores o supervisores responderán de manera solidaria, civil, penal y disciplinariamente por el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la ejecución de los contratos en los cuales son interventores o supervisores por el daño causado por su omisión.

Atentamente,

  
**JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ**  
*Jefe Oficina Contratación*

Proyectado por: VLADIMIR OSWALDO LÓPEZ CAMACHO, Técnico Administrativo

Revisado por: JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ,	Aprobó: JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ
Cargo: Jefe Oficina Contratación,	Cargo: Jefe Oficina Contratación